



# UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Calidad Académica  
Sistema de Garantía de Calidad

## CENTRO

Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Almería (EIDUAL)

**IARS - Informe Anual de Revisión del SGC**

Año

**2024**

Ámbito

**Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial**

Código MEC

**5600378**

Fecha de última actualización

miércoles, 12 de febrero de 2025



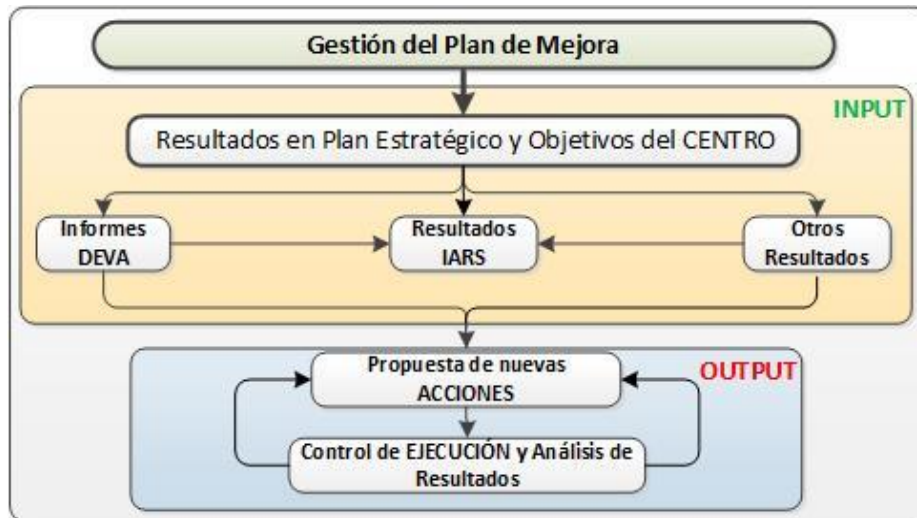
### 1. Introducción

El Plan de MEJORA es el instrumento mediante el cual se atiende a las distintas Recomendaciones derivadas del análisis de resultados o de procesos externos de revisión. Esta metodología obedece al ciclo PDCA de mejora continua que fundamenta nuestro Sistema de Garantía de Calidad.

En este sentido, se ofrecen acciones que pretenden adecuar nuestra prestación de servicio (docencia principalmente) a los estándares requeridos.

Uno de los inputs tenidos en cuenta para la generación de ACCIONES son las distintas recomendaciones de la ACCUA tras los procesos de: Verificación, Modificación, Seguimiento y Acreditación de Títulos. Son en estos casos cuando la acción plantada tiene más aspectos reactivos que de proactivos.

### 2. Método de gestión del Plan de ACCIÓN



Con el flujograma anterior se identifican una serie de inputs que son necesarios concretar:

- **Informes ACCUA**
  - Recomendaciones
  - Recomendaciones de especial seguimiento
- **Resultados IARS del CENTRO**
  - *Plan de MEJORA*
    - Plan de RESPUESTA
    - Plan de ACCIÓN
  - Plan de CONTROL
  - Carta de SERVICIOS (opcional)
  - Plan de CONTINGENCIAS (opcional)
  - Plan de COMUNICACIÓN
- **Otros resultados**



### 3. Despliegue de Acciones

En este bloque detalla el conjunto de elementos de las acciones propuestas y que están incluidas el **Plan Anual de Calidad del CENTRO** en su apartado **Plan de MEJORA**.

Este detalle incluye los siguientes elementos:

- **Origen** de la recomendación
- Criterio afectado por la recomendación
- Tipo de la recomendación
- Texto de la recomendación
- **Texto de la ACCIÓN a realizar**
- Objetivo Estratégico de la UAL desplegado en la acción
- Objetivo del CENTRO desplegado en la acción
- Responsable de impulsar la acción y su control
- Desde-Hasta: rango aproximado de ejecución de la acción
- Indicador de control de la acción

En su caso muestra un estado de semáforo: **verde** >=50%, **amarillo** >0% y <50%, **rojo** =0%

- Estado de la finalización de la acción
  - Si
  - En curso
  - Validada
  - No iniciada
  - Descartada
  - Rehacer
- Observaciones sobre el desarrollo de acciones
- En su caso, evidencia de ejecución

Identificador por colores de los SubPlanes	
	SubPlan de Respuesta
	SubPlan de Acción

	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	<b>Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial</b>		

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	1 01.Información pública disponible	5600378

Se recomienda publicar en la web todos los indicadores obligatorios

**Nº 1 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

La EIDUAL está llevando a cabo una revisión y migración de la Web.

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-23	● 100%	Si

**Observaciones**

La EIDUAL, como responsable de la Web de los programas de doctorado, ha realizado y actualizado en profundidad su Web propia incluyendo a los programas de doctorado como el de Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial. La nueva Web incluye datos actualizados de los indicadores del título. La Web del título puede consultarse directamente en el siguiente enlace: <https://www.ual.es/universidad/centros/eidual/programas-de-doctorado/tecnologia-invernaderos-8909>

**Evidencia**

<https://www.ual.es/universidad/centros/eidual/programas-de-doctorado/tecnologia-invernaderos-8909>

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	1 01.Información pública disponible	5600378

Se recomienda publicar en la web un enlace a Secretariado de Orientación Educativa y Vocacional

**Nº 2 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

La EIDUAL está llevando a cabo una revisión y migración de la Web.

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-23	● 100%	Si

**Observaciones**

La EIDUAL, como responsable de la Web de los programas de doctorado, ha realizado y actualizado en profundidad su Web propia incluyendo a los programas de doctorado como el de Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial. El servicio de empleo ICARO de la UAL puede accederse directamente desde el portal de la UAL desde el apartado de "Enlaces directos" o en la siguiente dirección <https://icaro.ual.es/>. Se va a solicitar a la EIDUAL que añada un enlace a este servicio

**Evidencia**

<https://icaro.ual.es/>

	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	2024	

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
---------------	--	--	--

Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	1 01.Información pública disponible	5600378

*Se recomienda publicar en la web criterios de valoración de la admisión a tiempo parcial*

Nº	ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN
----	------------------------------------

**La EIDUAL está llevando a cabo una revisión y migración de la Web.**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	31-dic-25	50%	En curso

Observaciones
---------------

*La EIDUAL, como responsable de la Web de los programas de doctorado, está llevando a cabo una revisión en profundidad de la Web propia y de los programas. Esta revisión incluye todas las recomendaciones hechas a los Programas tanto en la actual renovación de la acreditación como en los anteriores seguimientos. A su vez la UAL se encuentra inmersa en la migración desde el actual modelo de gestión y apariencia del sitio Web académico a un modelo nuevo que coordinan el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua y la Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información con el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.*

Evidencia
-----------

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
---------------	--	--	--

Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	1 01.Información pública disponible	5600378

*Se recomienda traducir la página web al inglés*

Nº	ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN
----	------------------------------------

**La EIDUAL está llevando a cabo una revisión y migración de la Web.**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-25	50%	En curso

Observaciones
---------------

*la UAL se encuentra inmersa en la migración desde el actual modelo de gestión y apariencia del sitio Web académico a un modelo nuevo que coordinan el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua y la Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información con el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. En este contexto se ha solicitado a la EIDUAL, que se coordine con el STIC para incluir en la Web del título una versión traducida al inglés.*

Evidencia
-----------

	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	2024	

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	2 02.Aplicación del Sistema de Garantía de Calidad	5600378

Se recomienda revisar el procedimiento de realización de encuestas con el fin de promover la participación de los diferentes actores en las encuestas de satisfacción.

**Nº 9 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

La Comisión de Calidad de la EIDUAL revisará la metodología de recogida de encuestas

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	31-dic-24	100%	Si

**Observaciones**

El sistema de Garantía de Calidad de la EIDUAL, y la Unidad de Calidad de la UAL ha establecido un sistema de encuestas que garantiza la participación de todos los actores. La Comisión de la UAL convocará una reunión anual para revisar la metodología y resultados de las encuestas. Aunque la metodología de las encuestas estará en un proceso de mejora continua para fomentar la participación, se considera que esta recomendación está realizada.

**Evidencia**

<https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/spec/calidad-academica>

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	2 02.Aplicación del Sistema de Garantía de Calidad	5600378

Se recomienda desarrollar un procedimiento y criterios específicos en caso de extinción del programa.

**Nº 10 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

El SGC de la EIDUAL tiene previsto y diseñado este procedimiento a falta de ser aprobado.

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	31-dic-22	100%	Si

**Observaciones**

La EIDUAL está elaborando su SGC que incluye un procedimiento específico en caso de extinción del programa

**Evidencia**

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	3 03.Proceso de implantación del título	5600378

Se recomienda analizar la conveniencia de modificar el carácter de alguna de las actividades formativas del programa, de optativo a obligatorio

**Nº 12 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**La Comisión Académica en coordinación con la UAL va a establecer anualmente un programa de actividades formativas**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-25	50%	En curso

**Observaciones**

La EIDUAL para seguir las recomendaciones recibidas está elaborando un Plan de Formación que se revisará anualmente, y que incluye yb plan de actividades formativas, tanto transversales como específicas de cada programa de doctorado. El programa de doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial y Ambiental participa en la elaboración de dicho plan que se adaptará a las necesidades específicas de formación de sus doctorandos. La revisión anual de dicho plan establecerá la posibilidad de que algunas de las actividades propuestas se realicen de forma continuada. No parece recomendable establecer actividades obligatorias con carácter permanente.

**Evidencia**

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	3 03.Proceso de implantación del título	5600378

Se recomienda establecer actividades formativas obligatorias y/o un número mínimo de horas de actividades formativas como requisito para presentar la tesis doctoral.

**Nº 13 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**La EIDUAL estudiará fijar un número mínimo de horas de actividades formativas para presentar la Tesis doctoral.**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-25	50%	En curso

**Observaciones**

La EIDUAL siguiendo las recomendaciones recibidas está elaborando un Plan de Formación que se revisará anualmente, y que incluye las actividades formativas, tanto transversales como específicas de cada programa de doctorado. El programa de doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial y Ambiental participa en la elaboración de dicho plan que se adaptará a las necesidades específicas de formación de sus doctorandos. La revisión anual de dicho plan establecerá la posibilidad de que algunas de las actividades propuestas se realicen de forma continuada. No parece recomendable establecer actividades obligatorias con carácter permanente. La comisión académica del programa de doctorado va a discutir la posibilidad de establecer un número de horas mínimas requeridas de actividades formativas para la presentación de la tesis doctoral

**Evidencia**

	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	<b>Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial</b>	<b>2024</b>	

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	4 04.Profesorado	5600378

Se recomienda fomentar la participación de expertos internacionales en el programa de doctorado

**Nº 14 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

Anualmente en la Comisión Académica se analizará el número de expertos internacionales

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-25	50%	En curso

**Observaciones**

Anualmente en la Comisión Académica se analizará el número de expertos internacionales participantes con el objetivo de aumentar su número. En las reuniones de la comisión académica se están proponiendo medidas para el fomento de la participación de expertos internaciones. Estas acciones de captación serán integradas en el Plan Anual de Calidad de la EIDUAL.

**Evidencia**

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	5 05.Infraestructuras, servicios y recursos	5600378

Se recomienda garantizar la correcta gestión para el desarrollo de la movilidad, oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

**Nº 15 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

Diseñar un indicador que mida la progresión en materia de convenios y colaboraciones.

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-25	50%	En curso

**Observaciones**

El programa de doctorado le da una especial importancia a los convenios de colaboración con empresas e instituciones para el desarrollo de sus funciones de formación de los doctorandos/as. Desde la Comisión Académica se ha fomentado la realización de estos convenios y su número se ha incrementado en los últimos años. La elaboración de un indicador que mida esta progresión de forma cuantitativa y objetiva es una tarea que aún está pendiente de definir.

**Evidencia**

<https://www.ual.es/universidad/centros/eidual/programas-de-doctorado/tecnologia-invernaderos-8909/datos-del->

	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	2024	

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
---------------	--	--	--

Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	6 06.Indicadores y resultados	5600378

*Se recomienda analizar el grado de internacionalización (cotutela y mención internacional), y en su caso, adoptar acciones de mejora*

Nº	ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN
----	------------------------------------

**Evaluar anualmente el indicador.**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-23	100%	Si

Observaciones
---------------

Evidencia
-----------

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
---------------	--	--	--

Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	6 06.Indicadores y resultados	5600378

*Se recomienda garantizar la correcta gestión para el desarrollo de la movilidad, oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.*

Nº	ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN
----	------------------------------------

**Dar publicidad a todas las acciones y posibilidades de movilidad a través de la lista de doctorandos y de RAPI**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-20	30-dic-23	100%	Si

Observaciones
---------------

*La acción propuesta se está realizando habitualmente. En el pasado curso académico la satisfacción del alumnado con la movilidad disminuyó ligeramente (3,8 sobre 5), aunque valoraron muy significativamente el sistema de información del programa (5/%)*

Evidencia
-----------



Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2020	Resultados	6 06.Indicadores y resultados	5600378

Fomentar la realización de doctorados con mención industrial

**Nº 18 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Fomentar la realización de doctorados con mención industrial**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-feb-22	30-dic-25	50%	En curso

**Observaciones**

El Doctorado con Mención Industrial requiere que un doctorando participe en un proyecto de investigación industrial relacionado directamente con su tesis. Dicha tesis tendrá que ser desarrollada en una empresa o Administración Pública, excepto una universidad. Consideramos que la realización de doctorados con mención industrial puede dar mayor visibilidad al doctorado y acercarlo al ámbito empresarial, fomentar la investigación colaborativa y la transferencia de resultados al sector y, en definitiva, mejorar la empleabilidad de los egresados. Ya hay varias tesis en curso que se realizan en empresas y que están pendientes de ver si se cumplen los requisitos para solicitar la mención industrial. Se va a seguir realizando la campaña de fomento del doctorado industrial

**Evidencia**

0

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2020	Resultados	3 03.Proceso de implantación del título	5600378

Estudio y análisis de las necesidades formativas del programa y elaboración del plan anual de actividades

**Nº 19 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Estudio y análisis de las necesidades formativas del programa y elaboración del plan anual de actividades**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-feb-22	30-dic-23	100%	Si

**Observaciones**

La Comisión Académica del Programa de Doctorado elabora un informe de las necesidades formativas de las diferentes líneas de investigación y establece anualmente un plan de actividades formativas adaptadas a dichas necesidades. Este plan de actividades se realiza en coordinación con la EIDUAL que va a definir actividades formativas transversales.

**Evidencia**

0

	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	2024	

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2021	Resultados	3 03.Proceso de implantación del título	5600378
<i>Mejorar los sistemas de información al alumnado sobre becas, ayudas y salidas profesionales</i>			

**Nº 20 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Incluir en la web del título información relacionadas con convocatorias de becas, ayudas y salidas profesionales**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-feb-22	30-dic-22	100%	Si

**Observaciones**

La web de la UAL dispone de un enlace específico con información de convocatorias de becas, ayudas y otras ofertas de contratación para I+D+i. (<https://www.ual.es/investigacion/convocatorias#>). Por otro lado, el servicio de empleo ICARO, pone en contacto a los estudiantes con empresas y oferta prácticas extracurriculares (<https://icaro.ual.es/>). Se van a añadir enlaces directos desde la web de título

**Evidencia**

0

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	1 01.Información pública disponible	5600378
<i>Se deben publicar en la web todas las actividades formativas incluidas en la memoria de verificación del título.</i>			

**Nº 21 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Se va a publicar el plan de actividades formativas en la web del título y de la EIDUAL**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-23	100%	Si

**Observaciones**

La web de la EIDUAL y del título disponen de un enlace directo al plan de actividades formativas

**Evidencia**

<https://www.ual.es/universidad/centros/eidual/actividades>

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	1 01.Información pública disponible	5600378

Se recomienda publicar en la web del programa los procedimientos de control y seguimiento del doctorando.

**Nº 22 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

La EIDUAL mantiene y actualiza periódicamente la aplicación Web RAPI.

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-23	100%	Si

**Observaciones**

La EIDUAL mantiene y actualiza periódicamente la aplicación Web RAPI. Esta aplicación está diseñada para realizar un control y seguimiento eficiente del doctorando. En dicha aplicación el doctorando puede subir las actividades formativas realizadas, el plan de investigación, los resultados de su trabajo de investigación, etc. Por otra parte, los tutores y directores pueden acceder a dicha aplicación para validar y evaluar estas actividades subidas por el estudiante. Se trata de una herramienta web útil y transparente para realizar el seguimiento del doctorando. Los doctorandos, tutores y directores pueden acceder a dicha aplicación desde un enlace de la web de la EIDUAL (<https://www.ual.es/universidad/centros/eidual>) o directamente desde su campus virtual.

**Evidencia**

<https://www.ual.es/universidad/centros/eidual>

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	1 01.Información pública disponible	5600378

Se recomienda que se revise el contenido y la organización de la información en la página web del título.

**Nº 23 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

Revisar en la Comisión Académica y la Comisión de calidad de la EIDUAL el contenido y la organización de la web del título

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-24	100%	Si

**Observaciones**

La web del título está integrada dentro de la web de la EIDUAL. La EIDUAL es la responsable del mantenimiento y actualización de los contenidos generales de la web de la EIDUAL y de la información general de los títulos. Consideramos que, actualmente, el título dispone de una web suficientemente informativa, que está organizada de forma sistemática y uniforme con el resto de programas de doctorado de la UAL. Aunque la mejora de la web del título es un proceso continuo, consideramos que esta acción está suficientemente realizada

**Evidencia**

<https://www.ual.es/universidad/centros/eidual/programas-de-doctorado/tecnologia-invernaderos-8909>

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	1 01.Información pública disponible	5600378

Se debe implementar un procedimiento mediante el cual la institución publicará periódicamente información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre el programa de doctorado.

**Nº 24 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Implementar un procedimiento para publicar información actualizada, imparcial y objetiva sobre el programa**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-24	100%	Si

**Observaciones**

Se considera que el programa de doctorado ha implementado un sistema que permite publicar información actualizada, imparcial y objetiva sobre el mismo. Actualmente la web oficial del título, ubicada en la propia web de la EIDUAL, dispone de diferentes enlaces a información actualizada del título sobre diferentes aspectos. Existen enlaces al Sistema de Garantía de Calidad de la EIDUAL y a los indicadores de calidad del título. También existen enlaces a los planes de mejora e informes de seguimiento actualizados.

**Evidencia**

<https://www.ual.es/universidad/centros/eidual/programas-de-doctorado/tecnologia-invernaderos-8909>

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	2 02.Aplicación del Sistema de Garantía de Calidad	5600378

Se debe implementar un procedimiento para mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa, para poder realizar el correcto análisis del programa de doctorado y en su caso establecer acciones de mejora

**Nº 25 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Implementar un procedimiento de recogida de información sobre indicadores de calidad**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.2 Aumentar la empleabilidad de los estudiantes y fomentar su desarrollo profesional mediante la formación	OE1.2
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-23	100%	Si

**Observaciones**

La Universidad de Almería dispone de una Unidad de Calidad encargada de realizar las encuestas y elaborar los indicadores de satisfacción del programa. Los resultados de estos indicadores se comunican al coordinador del programa de doctorado y se publican en la carpeta de Alfresco 'Informes de Resultados del SGC'. Posteriormente, la Comisión Académica del Programa de Doctorado estudia en profundidad dichos resultados para realizar un análisis correcto del título. A partir de este análisis se proponen acciones de mejora del título que se incorporan al Plan de Mejora del título.

**Evidencia**

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	2 02.Aplicación del Sistema de Garantía de Calidad	5600378

La comisión de garantía de calidad debe contar con actas, o en su caso, documentos donde se especifique los acuerdos adaptados para la mejora del programa de doctorado, dichos acuerdos deben ser públicos.

**Nº 26 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

Establecer un repositorio de documentos en el que se archiven las actas, acuerdos adoptados y planes de mejora

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-24	100%	Si

Observaciones

Actualmente existe un repositorio en Alfresco (<https://alfresco.ual.es/share/page/>) en el que se recogen las actas de la Comisión Académica, Acuerdos adoptados, indicadores de calidad, planes de mejora y todos los documentos relevantes para la gestión del programa. Dichas información está también disponible desde la Web del título.

Evidencia

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	3 03.Proceso de implantación del título	5600378

Se recomienda que la Comisión Académica del programa coordine los procedimientos y mecanismos para la supervisión del desarrollo del programa, para analizar los resultados y determinar acciones de mejora.

**Nº 27 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

Establecer al menos una reunión anual de la Comisión Académica en la que se supervise el programa y se analicen los

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-24	100%	Si

Observaciones

Desde este curso académico se ha establecido una reunión anual de la Comisión Académica para supervisar el programa y para analizar los resultados y proponer acciones de mejora

Evidencia

	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	<b>Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial</b>	<b>2024</b>	

<b>Código MEC</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Tipo</b>
<b>5600378</b>	<b>Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial</b>	<b>DOC</b>

Recomendación				
Año	Origen	3	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	3	03.Proceso de implantación del título	5600378
<i>Se recomienda contar con actividades formativas planificadas y temporalizadas, donde se especifique su sistema de evaluación para asegurar la adquisición de competencias</i>				

**Nº 28 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Establecer el programa anual de actividades y establecer criterios generales de evaluación de competencias**

Objetivo Estratégico de la UAL

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante CódEST

Objetivo del CENTRO CódCEN

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA OR-01

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-25	50%	En curso

Observaciones

*La EIDUAL siguiendo las recomendaciones recibidas está elaborando un Plan de Formación que se revisará anualmente, y que incluye las actividades formativas, tanto transversales como específicas de cada programa de doctorado. El programa de doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial y Ambiental participa en la elaboración de dicho plan que se adaptará a las necesidades específicas de formación de sus doctorandos.*

Evidencia

<b>Código MEC</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Tipo</b>
<b>5600378</b>	<b>Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial</b>	<b>DOC</b>

Recomendación				
Año	Origen	3	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	3	03.Proceso de implantación del título	5600378
<i>Se recomienda establecer con mayor precisión, en el procedimiento de admisión, los méritos a valorar y en qué medida se valoran tanto en la evaluación del CV como en la entrevista</i>				

**Nº 29 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Desarrollar el procedimiento de admisión del programa**

Objetivo Estratégico de la UAL

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante CódEST

Objetivo del CENTRO CódCEN

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA OR-01

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-25	50%	En curso

Observaciones

*Se va a analizar y a realizar una propuesta de modificación del título para establecer un procedimiento de admisión más preciso y detallado*

Evidencia

	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	<b>Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial</b>	<b>2024</b>	

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	3 03.Proceso de implantación del título	5600378

Se recomienda prever la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la elaboración de informes previos y en los tribunales de tesis doctorales

**Nº 30 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Establecer procedimientos que garanticen la participación de expertos internacionales en el programa**

Objetivo Estratégico de la UAL CódEST

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante OE1.1

Objetivo del CENTRO CódCEN

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA OR-01

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-25	50%	En curso

Observaciones

Desde la Comisión Académica se está fomentando la participación de expertos de reconocido prestigio en el programa de doctorado. Algunos de estos expertos que pertenecen a instituciones externas a la UAL, como la Plataforma Solar de Tabernas, están dirigiendo tesis doctorales dentro del programa. Los procedimientos para asegurar la presencia de expertos internacionales en comisiones de seguimiento, informes y tribunales de tesis es un aspecto que la Comisión Académica sigue analizando en profundidad.

Evidencia

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	3 03.Proceso de implantación del título	5600378

Se recomienda establecer requisitos mínimos de producción científica para autorizar la defensa de la tesis doctoral

**Nº 31 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Definir criterios y requisitos de producción científica que aseguren la calidad de la tesis doctoral**

Objetivo Estratégico de la UAL CódEST

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante OE1.1

Objetivo del CENTRO CódCEN

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA OR-01

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-23	100%	Si

Observaciones

El programa de doctorado ha establecido los requisitos mínimos de producción científica para autorizar la defensa de la tesis doctoral en línea con los criterios establecidos por la EIDUAL. Para la defensa de una tesis doctoral en modalidad tradicional se requiere al menos una publicación de impacto en revistas del SCI del JCR. Para una tesis en modalidad de compendio de publicaciones se requieren 3 publicaciones. Consideramos que, aunque estos requisitos pueden analizarse y discutirse en el futuro, a Comisión Académica los considera suficientes actualmente para garantizar la calidad de las tesis doctorales.

Evidencia

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	4 04.Profesorado	5600378

Cada una de las líneas de investigación debe contar al menos con un proyecto de investigación vigente financiado en convocatorias competitivas y cuyo investigador principal sea un profesor del Programa de Doctorado.

**Nº 32 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Definir un procedimiento para garantizar un proyecto de investigación por cada línea de investigación del programa**

Objetivo Estratégico de la UAL

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante CódEST

Objetivo del CENTRO

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA CódCEN

Responsible Desde Hasta Ind: % de Ejecución de la Acción Finalizada

Coordinador	1-ene-23	30-dic-25	100%	Si
-------------	----------	-----------	------	----

Observaciones

La Comisión Académica del programa de doctorado ha establecido un sistema para garantizar la existencia de un proyecto de investigación por cada línea de investigación que avale la viabilidad de las tesis doctorales desarrolladas. Se va a solicitar anualmente al Vicerrectorado de Política Científica la relación de proyectos de todos los profesores integrados en cada línea de investigación. Dicha relación de proyectos se publicará en la web del título. Las diferentes líneas de investigación del programa están constituidas por equipos de investigación de enorme solvencia científica que suelen tener varios proyectos de investigación activos por lo que se trata de un requisito que el programa suele cumplir habitualmente.

Evidencia

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	5 05.Infraestructuras, servicios y recursos	5600378

Se recomienda proporcionar orientación profesional específica para los estudiantes del programa.

**Nº 33 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Definir sistema de orientación profesional al doctorando**

Objetivo Estratégico de la UAL

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante CódEST

Objetivo del CENTRO

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA CódCEN

Responsible Desde Hasta Ind: % de Ejecución de la Acción Finalizada

Coordinador	1-ene-23	30-dic-25	50%	En curso
-------------	----------	-----------	-----	----------

Observaciones

Se sigue manteniendo la colaboración entre la comisión del programa de doctorado y el Servicio de Orientación Laboral de la UAL para realizar un programa de orientación profesional para los estudiantes y egresados. Los tutores académicos y directores de tesis se implican directamente en esta labor. No obstante, consideramos que esta acción es importante y no podemos darla por finalizada, ya que el objetivo del programa es aproximarse al pleno empleo de sus egresados.

Evidencia



	<b>Informe Anual de Revisión del SGC</b>	<b>IARS</b>	
	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	2024	

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	6 06.Indicadores y resultados	5600378
<i>Se recomienda fomentar la realización de tesis con mención industrial</i>			

**Nº 34 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Definir un procedimiento de formento de los doctorados con mención industrial**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-25	50%	En curso

**Observaciones**

*Debido al carácter I+D+i de este programa de doctorado, se considera muy importante fomentar la investigación colaborativa y la realización de tesis con mención industrial. Desde el programa de doctorado se han realizado acciones para difundir y promover la realización de tesis en colaboración con empresas. En el programa se han realizado varias tesis en colaboración con empresas. No obstante, la obtención de la mención de tesis industrial implica el cumplimiento de unos requisitos administrativos, como el establecimiento de un convenio específico, que a veces es difícil de cumplir. Desde la comisión de doctorado, se está realizando una campaña de difusión entre investigadores y empresas con objeto de poder cumplir los requisitos de obtención de dicha mención industrial. Entendemos que esta acción se encuentra aún en realización y que el objetivo final es establecer el procedimiento adecuado que permita fomentar la realización de doctorados con mención industrial.*

**Evidencia**

Código MEC	Ámbito	Tipo
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2022	Seguimiento	6 06.Indicadores y resultados	5600378
<i>Se deben recoger y analizar los indicadores de satisfacción del programa, incluyendo a todos los agentes implicados, para poder realizar el correcto análisis del título y en su caso establecer acciones de mejora.</i>			

**Nº 35 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Definir sistema de recogida de indicadores**

Objetivo Estratégico de la UAL	CódEST
--------------------------------	--------

OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	OE1.1
---	-------

Objetivo del CENTRO	CódCEN
---------------------	--------

Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	OR-01
---	-------

Responsable	Desde	Hasta	Ind: % de Ejecución de la Acción	Finalizada
Coordinador	1-ene-23	30-dic-23	100%	Si

**Observaciones**

*La Universidad de Almería dispone de una Unidad de Calidad encargada de realizar las encuestas y elaborar los indicadores de satisfacción del programa. Los resultados de estos indicadores se comunican al coordinador del programa de doctorado y se publican en la carpeta de Alfresco 'Informes de Resultados del SGC'. Posteriormente, la Comisión Académica del Programa de Doctorado estudia en profundidad dichos resultados para realizar un análisis correcto del título. A partir de este análisis se proponen acciones de mejora del título que se incorporan al Plan de Mejora del título.*

**Evidencia**

<b>Código MEC</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Tipo</b>
5600378	Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial	DOC

Recomendación			
Año	Origen	Criterio	Tipo
2025	Resultados	6 06.Indicadores y resultados	5600378

Fomentar la realización de doctorados con mención industrial

**Nº 31 ACCIÓN asociada a la RECOMENDACIÓN**

**Estudiar con la EIDUAL la simplificación de la tramitación administrativa para la concesión la mención industrial**

**Objetivo Estratégico de la UAL**

OE4.2 Mejorar la comunicación y aumentar la colaboración con el tejido empresarial, social e institucional CódEST

**Objetivo del CENTRO**

Captar recursos y establecer relaciones para incrementar las opciones (internacional e industrial) CódCEN

**Responsable**      **Desde**      **Hasta**      **Ind: % de Ejecución de la Acción**      **Finalizada**

Coordinador      1-ene-25      31-dic-25           No iniciada

**Observaciones**

La comisión académica del programa estudiará con la EIDUAL la simplificación de la tramitación necesaria para la concesión de la mención industrial con objeto de facilitar la realización de tesis con mención industrial

**Evidencia**

Objetivos Estratégicos de CENTRO	Total	Si	EnCur	NoIni	Desca
OR-01 Cumplir con requerimientos contenidos en los informes de la ACCUA	30	18	12	0	0
OC-01 Apostar por la interdisciplinariedad	0	0	0	0	0
OC-02 Ofrecer un ambiente de aprendizaje inclusivo y de apoyo al doctorando	0	0	0	0	0
OC-03 Garantizar que se cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes	0	0	0	0	0
OC-04 Captar recursos y establecer relaciones para incrementar las opciones (internacional e industrial)	1	0	0	1	0
OC-05 Evaluar y mejorar los resultados de los programas y del SGC	0	0	0	0	0
OC-06 Incrementar el valor del título de Doctor	0	0	0	0	0
OC-07 Promover y asegurar la responsabilidad con las personas y la sociedad	0	0	0	0	0
OC-08 Ser un centro de referencia para la comunidad universitaria y el entorno	0	0	0	0	0
<b>Totales...</b>	31	18	12	1	0

**Análisis global del Plan de Mejora**

<5600378> En este curso se han realizado una serie de acciones que han permitido un muy razonable cumplimiento de los objetivos estratégicos del centro y cumplir con los requerimientos de los informes de ACCUA.

**4. Resultados y Análisis de INDICADORES más importantes del Cuadro de Mandos**

Bloque/Indicador	Valor		Tendencias	
ACCESO	2023-24	2022-23	2021-22	
Número de plazas ofertadas en PROGRAMA de DOCTORADO	14	14	14	
Número de matriculados de nuevo ingreso en PROGRAMA de DOCTORADO	9	10	7	
Tasa de doctorandos matriculados a tiempo parcial en PROGRAMA de DOCTORADO	51%	53%	286%	
Tasa de doctorandos con beca/contrato predoctoral en PROGRAMA de DOCTORADO	19%	19%	0%	
Ratio de matrícula en Líneas de Investigación en PROGRAMA de DOCTORADO	14,25	14,25	15,75	

**Análisis de ACCESO**

<5600378> Se mantiene la tendencia de los últimos años sobre número de matriculados en el programa. El ratio de matrículas por línea de investigación también se mantiene en unos 14 doctorandos, que están uniformemente distribuidos, lo que es adecuado teniendo en cuenta el potencial de cada una de las 4 líneas del programa

**MATRÍCULA**

	2023-24	2022-23	2021-22
Número de resultados científicos de tesis doctorales en PROGRAMA de DOCTORADO	0	0	30
Número de tesis doctorales defendidas a tiempo completo en PROGRAMA de DOCTORADO	2	8	10
Número de tesis doctorales defendidas a tiempo parcial en PROGRAMA de DOCTORADO	7	4	0
Número de patentes de los últimos 5 años asociadas a tesis doctorales en PROGRAMA de DOCTORADO	8	5	14

**Análisis de MATRÍCULA**

<5600378> Los resultados en este apartado son positivos, destacando un número total de 9 tesis defendidas en el último año y, sobre todo, un total de 8 patentes realizadas en los últimos 5 años, lo que da idea del alto impacto y aplicabilidad de las investigaciones realizadas en el arco del programa

**ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

	2023-24	2022-23	2021-22
Ratio de SEXENIOS del PDI	2,52	2,09	1,69
Ratio de SEXENIOS vivos del PDI en el SGC	0,92	0,85	0,83
Satisfacción global de los tutores/directores con el PROGRAMA de DOCTORADO	1,94	4,56	5

**Análisis de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

<5600378> El ratio de sexenios en el profesorado del máster es muy positivo, con un elevado porcentaje de sexenios vivos. Los datos de satisfacción de los diferentes actores del programa es, en general, muy elevado. El único dato que desentona en este contexto es la satisfacción de los tutores/directores que es anormalmente bajo. Este dato es preocupante, ya que en años anteriores ha sido también muy positivo. Una explicación puede ser el número bajo de encuestas, pero se va a analizar este aspecto en profundidad para ver si es algo coyuntural y los datos vuelven a ser igual de positivos que otros años.

**RESULTADOS**

	2023-24	2022-23	2021-22
Tasa de ÉXITO. Tesis leídas a los 3 años de ingreso en PROGRAMA de DOCTORADO	33%	17%	100%
Tasa de ÉXITO. Tesis leídas a los 4 años de ingreso en PROGRAMA de DOCTORADO	17%	50%	0%
Tasa de ÉXITO. Tesis leídas a los 5 años de ingreso en PROGRAMA de DOCTORADO	50%	33%	0%
Tasa de GRADUACIÓN en PROGRAMA de DOCTORADO	18%	50%	45%
Duración media del PROGRAMA de DOCTORADO a tiempo completo	3	4,5	1
Duración media del PROGRAMA de DOCTORADO a tiempo parcial	6,5	6	

**Análisis de RESULTADOS**

<5600378> La duración media del doctorado a tiempo completo se ha reducido situándose en 3 años lo que se considera apropiado. La duración de las tesis a tiempo parcial es un poco más larga debido a que los doctorandos suelen compaginar la realización de la tesis con actividades profesionales. La tasa de graduación se ha reducido considerablemente, aunque esto puede ser coyuntural. De hecho, la tasa de abandono ha sido de cero. Las tasas de tesis leídas se ha ido incrementando en este último año

**PROFESORADO**

	2023-24	2022-23	2021-22
Tasa de tesis con calificación cum laude en PROGRAMA de DOCTORADO	83%	83%	100%
Tasa de doctores con mención internacional en PROGRAMA de DOCTORADO	0%	17%	0%
Satisfacción de los doctores con la labor del Director de Tesis en PROGRAMA de DOCTORADO	4	5	3,83
Tasa de paro registrado (TPR)	29%		
Satisfacción global de los doctores con el programa en PROGRAMA de DOCTORADO	5		4,36

**Análisis de PROFESORADO**

<5600378> La tasa de tesis con calificación cum laude se ha mantenido aunque el nivel de exigencia de calidad del programa ha aumentado en los últimos años. Es importante destacar la elevada tasa de satisfacción de los doctores del programa. Respecto a la tasa de empleo del programa es prácticamente del 100%. La tasa de paro a la que aluden los datos no es tal, sino que se trata de titulados que trabajan como autónomos, lo que avala la capacidad de formación para el autoempleo de este programa

**APOYO**

	2023-24	2022-23	2021-22
Tasa de ABANDONO en PROGRAMA de DOCTORADO	0%	0%	7%
Satisfacción de los egresados con la formación recibida en PROGRAMA de DOCTORADO	4,42	4,06	4,42
Número de doctorandos que han realizado estancia en PROGRAMA de DOCTORADO	0	0	1
Satisfacción de los doctorandos con la movilidad en PROGRAMA de DOCTORADO	4,36	3,88	3,95
Satisfacción de los doctorandos con las actividades formativas en PROGRAMAS DE DOCTORADO	4,01		

**Análisis de APOYO**

<5600378> La tasa de abandono ha sido nula y los indicadores de satisfacción son positivos, en muchos casos, superando los valores medios de la EIDUAL. Estos datos se valoran de forma positiva, aunque se van a analizar en detalle para establecer medidas de mejora continua de la satisfacción con el programa